

El uso de las formas verbales y otras expresiones en los reglamentos

En los reglamentos es frecuente encontrar el uso de verbos en infinitivo, ya sea para resaltar las acciones permitidas como para hacer hincapié en las acciones que están prohibidas. También es común encontrar verbos en modo imperativo, para resaltar las normas como órdenes, y en modo impersonal. Por último, encontrarás verbos conjugados en futuro, modo indicativo.

También se emplean frases para indicar prohibiciones. Según lo que se quiera lograr en el lector del reglamento se elige la forma verbal o las expresiones que se usarán.

Forma verbal o expresión	Función	Ejemplos
Infinitivo (terminaciones -ar, -er, -ir)	Resaltar o destacar la acción que se menciona en la norma. Con el infinitivo, el énfasis se pone en la acción y no en el sujeto que debe acatar las normas.	» <i>Respetar</i> a los integrantes del grupo. » <i>Mantener</i> limpios los espacios. » <i>Portar</i> el uniforme completo.
Futuro modo indicativo	Indicar que las acciones se llevarán a cabo en el futuro. Darles igual importancia a los destinatarios de la norma y a la acción enunciada. Poner énfasis en el destinatario y en la vigencia de la norma.	» Los alumnos <i>solicitarán</i> un permiso cuando participen en algún deporte. » Los maestros <i>mostrarán</i> su credencial para solicitar equipo de cómputo.
Imperativo	Poner énfasis en que la norma es un mandato directo.	» <i>Guarda</i> silencio en la biblioteca. » <i>Cuida</i> tus útiles. » <i>Evita</i> la violencia en todas sus formas.



Negación (adverbio <i>no</i> y preposición <i>sin</i>)	Enfatizar las normas que prohíben algo. Se escribe el adverbio <i>no</i> antes de un verbo o la preposición <i>sin</i> antes de un sustantivo.	<ul style="list-style-type: none"> » <i>No correr, no gritar.</i> » <i>No maltratar los árboles ni las plantas de la escuela.</i> » <i>Entrar sin mascotas y sin alimentos.</i>
Impersonal	Indicar lo que está permitido o lo que se debe hacer. Aunque no se especifique quiénes son los destinatarios del reglamento, se sobreentiende que sus normas están dirigidas a quien lo lee o a quien, por su situación, deba acatarlas. El emisor es quien publica el reglamento (suele ser una institución). En estas expresiones se escribe el pronombre impersonal <i>se</i> .	<ul style="list-style-type: none"> » <i>En la biblioteca se debe guardar silencio.</i> » <i>Se puede entrar con cuaderno, hojas y lápices.</i> » <i>En temporada de frío, se permitirá traer suéter o chamarra.</i>



Instrucciones: En la siguiente tabla clasifica los verbos que se te presentan en la parte inferior de acuerdo a su forma verbal que corresponda

Forma verbal	Verbos
Infinitivo	
Futuro modo indicativo	
Imperativo	
Negación	
Impersonal	

Caminar

Presentarán

Cuida

Se debe notificar

Comer

Solicitarán

No levantarse

Se puede retirar

Hablar

Guarden

No decir malas palabras

Salir

Canten

No entrar con alimentos

